

## NOTICIAS INTERNAS

En el cuarto trimestre del año 2007 la Academia ha seguido realizando las actividades pertinentes, de las cuales destacamos las siguientes:

1. El pleno de la JUNTA DIRECTIVA se ha reunido en la sede social el día 14 de noviembre. El acta de esta reunión, así como las de las anteriores están, como es lógico, a disposición de los asociados. Como es habitual, también se han producido reuniones informales entre los directivos para ir avanzando en el quehacer cotidiano.

2. La Sección de Derecho civil celebró, el miércoles 21 de noviembre de 2007, en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, graciosamente cedido para el acontecimiento, en colaboración con el Grupo de Estudio del Derecho Civil Foral del País Vasco del citado Colegio, la SEXTA JORNADA PRÁCTICA SOBRE EL DERECHO CIVIL FORAL DEL PAÍS VASCO que llevó por título *El proyecto de Ley civil vasca: cuestiones prácticas*.

Después de la salutación del Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, nuestro Presidente, don Adrián Celaya, abrió el acto y presentó la Jornada.

En la sesión de mañana actuaron, primeramente, como ponentes, D. Adrián Celaya Ulibarri (Secretario General de MCC)

con el tema *Las sociedades civiles: bases conceptuales para una regulación* y D. Carlos Celestino Lalanda (Registrador Mercantil de Bizkaia) con el tema *Las sociedades civiles en el proyecto de Ley Civil Vasca*.

Después de la pausa, nuestro Presidente, D. Adrián Celaya Ibarra, pronunció una conferencia que versó acerca de *Cuatro años de la Academia Vasca de Derecho: balance y realizaciones*.

A continuación se dio paso a varias comunicaciones sobre *Algunas cuestiones problemáticas en la aplicación práctica del Derecho Foral Vasco (situación actual y posibles soluciones en el proyecto de Ley Civil Vasca)*, de D.<sup>a</sup> Tatiana González, D. José-Miguel Gorostiza, D. Ignacio Arzanegui, D. Javier de Oleaga, D. Gontzal Aizpurua y D. Andrés Urrutia y D. Juan Carlos Martínez Llamazadres.

En la sesión de tarde y actuando como moderador el Tesorero de la Academia, el abogado don Javier Muguruza Arrese, participaron en la mesa redonda, que tuvo por contenido *El proyecto de Ley Civil Vasca y sus consecuencias fiscales*, D.<sup>a</sup> Lourdes Zubero Olaechea (Jefe de la Sección de Sucesiones y Donaciones de la Hacienda Foral de Bizkaia), D. Alberto Atxabal Rada (Profesor de Derecho Tributario de la Universidad de Deusto) y D. Javier García Ross (Abogado-Asesor fiscal).

El debate que se suscitó como remate fue sumamente interesante, dado el contenido y abundante participación por parte de los asistentes al acto.

Clausuró el acto nuestro presidente D. Adrián Celaya Ibarra. Se entregó a los asistentes un ejemplar del Boletín extraordinario número IV, de fecha junio de 2007, que lleva por título *Hacia la primera Civil Vasca-Euskal Lege Zibil berria*, y en el que se recogen las conferencias y comunicaciones de la Jornada que sobre dicho tema se celebró el 20 de junio.

3. EL ACTO OFICIAL DE INAUGURACIÓN DEL CURSO 2007-2008, se ha celebrado, con éxito total, el día 27 de noviem-

bre de 2007, con la colaboración desinteresada del Ilustre Colegio Notarial de Bilbao, en su salón de actos.

Cordialmente recibidos por el Ilmo. Decano del Colegio Notarial, don Manuel López Pardiñas, bajo la presidencia de don Adrián Celaya, don Santiago Larrazabal Basáñez pronunció una jugosa y sustanciosa conferencia sobre *La aventura europea del Concierto Económico*, que mantuvo en todo momento el interés de la selecta y numerosa concurrencia

Se aprovechó el acto para la PRESENTACIÓN DE DOS LIBROS de la colección Clásicos de Derecho Vasco-Euskal Zuzenbidearen Klasikoak, que hacen sus números 7 y 8: *El Derecho civil de Vizcaya antes del Código civil*, selección de artículos de varios autores recopilados por D. Adrián Celaya Ibarra y la reedición del *Fuero de las M.N. y L. Encartaciones según examen histórico* por D. Fernando de la Quadra-Salcedo, con presentación de D. Adrián Celaya Ibarra.

Finalizado el acto cultural, el Colegio Notarial ofreció un lunch a los asistentes, quienes fueron obsequiados con los dos libros presentados.

4. La EXCMA. DIPUTACIÓN DE BIZKAIA ha aprobado un acuerdo (del Consejo de Gobierno de la Diputación Foral de Bizkaia) con esta Academia, que concreta la prestación de nuestros servicios y la subvención por su parte, durante cada uno de los años 2008 a 2011.

5. La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en el primer trimestre del año 2008, que con arreglo a las normas estatutarias entenderá de los asuntos que le conciernen, y la cual será convocada oportunamente.

**Javier Oleaga Echeverría**